



|   |                           |   |  |
|---|---------------------------|---|--|
|  | Órgano Interno de Control | <b>DATOS ORIGINALES</b>   | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>   |
|   | Cédula de Seguimiento     | Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 01<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 1 de 8 |

|   |  |            |
|---|--|------------|
| Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | Sector: 38 CONACYT   | Clave: 90A |
| Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.       | Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos Fijos |            |
| <b>Observación</b>  | <b>Situación Actual</b>  |            |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>BIENES MUEBLES SIN DOCUMENTO DE RESGUARDO</b></p> <p>De la revisión a la existencia de los documentos de "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" en una muestra de 197 bienes muebles propiedad del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo), con un importe total de \$25,028,538.93 (sin IVA), registrados en la relación "Inventario Detallado de Activo Fijo 2015", entregado al Órgano Interno de Control mediante oficio CGEO/DA/118/2016, se determinó que 153 bienes muebles, con un importe total de \$18,333,089.31 (sin IVA) no cuentan con ese documento de resguardo (ver anexo 1).</p> <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>Desapego al "Procedimiento para la Asignación e Inventario del Mobiliario y Equipo".</p> <p>Falta de supervisión a las actividades que realiza el personal de apoyo para el control de los bienes muebles en la elaboración de los vales de resguardos.</p> <p><b>EFEECTO:</b></p> | <p>Fecha de compromiso: <b>29 de abril de 2016.</b></p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/DA/201/2016 del 04 de mayo de 2016, el Director de Administración del CentroGeo comunicó al Órgano Interno de Control que por instrucciones de la Dirección General se da respuesta a la observación en los siguientes términos:</p> <p>"En relación con esta correctiva se le informa que el Jefe del Departamento de Adquisiciones en apego al cumplimiento con los "Procedimientos para la asignación e Inventario del Mobiliario y Equipo" del Manual de Procedimientos del Departamento de Adquisiciones, en donde señala en su Capítulo V. Procedimiento, en el punto:</p> <p>5.1. Propósito.<br/>       "Mantener el control sobre el mobiliario y equipo del Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo A. C., asignando a cada usuario el resguardo de los bienes a su cargo, a fin de conservar el inventario de los bienes actualizados."</p> <p>Y el punto:</p> <p>5.3. Elementos de Entrada y Salida</p> |
|--|---|

A

9

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control<br/>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b><br/>Número de Auditoría: 01/2016<br/>Número de Observación: 01<br/>Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>Monto por Aclarar: 0.00<br/>Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br/>Número de Seguimiento: 01<br/>Saldo por Aclarar: 0.00<br/>Saldo por Recuperar: 0.00<br/>Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 8</p> |
|---|--|--|---|


|   |                                  |                          |
|---|----------------------------------|--------------------------|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p> | <p><b>Clave:</b> 90A</p> |
|---|----------------------------------|--------------------------|

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p> | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos Fijos</p> |
|---|--|

|                           |                                |
|---------------------------|--------------------------------|
| <p><b>Observación</b></p> | <p><b>Situación Actual</b></p> |
|---------------------------|--------------------------------|

|  |   |
|--|---|
| <p>Riesgo de responsabilidad administrativa por la falta de control de los bienes muebles que lleguen a perderse o siniestrarse y de los cuales no se cuente con el documento de resguardo correspondiente.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique lo siguiente:</p> <p>a) El por qué el Jefe del Departamento de Adquisiciones no cumplió con su responsabilidad relacionada a contar con el "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" de los 153 bienes muebles referidos en el anexo 1 de la presente observación.</p> <p>b) El por qué no se supervisó que el Jefe del Departamento de Adquisiciones cumpliera con la elaboración del "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" de los 153 bienes muebles referidos en el anexo 1 de la presente observación.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la fundamentación y documentación que acredite los hechos que se describan.</p> | <p><b>Entradas:</b><br/>Registro del Mobiliario y Equipo propiedad del CentroGeo.<br/>Requerimientos del Área</p> <p><b>Salidas:</b><br/>Hoja de Resguardo.</p> <p>Por lo anterior los bienes relacionados en su informe de los 153 bienes muebles, por un monto de \$18,333,089.31 (sin IVA), se encuentran debidamente registrados en nuestro inventario y a la fecha, no han sido asignados a personal alguno en virtud de que la mayoría de estos bienes corresponde a equipos de cómputo, servidores virtuales y licencias que aún se encuentran en proceso de instalación, por lo que no se ha llevado a cabo el elemento de Salida (Resguardo), sin embargo se adjunta ( Anexo 1) relación Registro de Inventario en la sede Aguascalientes, correspondiente a 76 bienes del equipo que se encuentra en dicha localidad por un monto de \$ 554,137.00 (sin IVA), a la fecha no ha sido asignado a ningún usuario en particular, por lo que la relación de bienes está firmada por la persona encargada en dicha oficina. En cuanto al equipo de la oficina sede, se adjunta el Registro de Inventario sin asignar (Anexo 2) dentro del cual se incluyen 63 bienes por un monto de \$7,427,137.86, firmado por el Jefe del departamento de Adquisiciones, mismos que corresponden a los relacionados en su muestra.</p> |
|--|---|



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 01<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 8</p> |
|---|---|---|---|

|   |                                  |  |
|---|----------------------------------|--|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p> | <p><b>Clave:</b> 90A</p>   |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                                  | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos Fijos</p> |
| <p><b>Observación</b></p>   |                                  | <p><b>Situación Actual</b></p>   |

2.- El Jefe del Departamento de Adquisiciones proceda a elaborar el "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" de los 153 bienes muebles referidos en el anexo 1 de la presente observación, en apego a lo dispuesto en el "Procedimiento para la Asignación e Inventario del Mobiliario y Equipo" y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

**PREVENTIVAS:**

El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:

1.- Instruya por escrito al Jefe del Departamento de Adquisiciones a fin de que en lo subsecuente elabore con oportunidad el "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" de los bienes muebles propiedad de CentroGeo, conforme a lo dispuesto en el "Procedimiento para la Asignación e Inventario del Mobiliario y Equipo" y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.


Por otro lado se adjunta (Anexo 3) el resguardo por 119 bienes dentro de los cuales se incluyen 13 bienes por un monto de \$ 10,313,727.25 (sin IVA) que corresponden a los relacionados en su muestra y que son parte del Mobiliario y Equipo en resguardo temporal actualmente de la Secretaria General en tanto se designa el responsable de dicho equipo.

Por lo anterior, el jefe de Departamento de Adquisiciones se apego a los procedimientos, en virtud de que al no estar asignados a un usuario los bienes relacionados, si se encuentran debidamente incluidos en el control del Registro del Mobiliario y Equipo propiedad del CentroGeo.

b) El por qué no se supervisó que el Jefe del Departamento de Adquisiciones cumpliera con la elaboración del "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" de los 153 bienes muebles referidos en el Anexo 1 de la presente observación.

Con respecto a esta correctiva se le informa que la Dirección de Administración, verificó que los bienes relacionados, estuvieran incluidos dentro del control de inventarios con el estatus "por asignar" debido a las razones expuestas en el punto anterior. No obstante lo mencionado se cuenta con una Relación de los bienes no asignados la cual se encuentra temporalmente firmado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones para su control y seguimiento cuando sean



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 01<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 8</p> |
|---|---|---|---|


**Ente:** Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.      **Sector:** 38 CONACYT      **Clave:** 90A

**Unidad Auditada:** Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.      **Clave de programa y descripción de la auditoría:** 240 Inventarios y Activos Fijos

| Observación | Situación Actual |
|-------------|------------------|
|-------------|------------------|

|  |   |
|--|---|
| <p>2.- Supervise que los bienes muebles que adquiera el CentroGeo y se asignen para su uso, cuenten con el "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" correspondiente.</p> | <p>asignados, y la encargada responsable de las instalaciones en Aguascalientes.</p> <p>2.- El Jefe del Departamento de Adquisiciones proceda a elaborar el "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" de los 153 bienes muebles referidos en el anexo 1 de la presente observación, en apego a lo dispuesto en el "Procedimiento para la Asignación e Inventario del Mobiliario y Equipo" y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> <p>Con respecto a esta correctiva le informo que no es posible elaborar los Resguardos de los equipos no asignados a usuarios, sin embargo se ha realizado una Relación del Registro de Inventario no asignado, para su debido control y seguimiento en cuanto se tenga el requerimiento y la asignación correspondiente se procederá a elaborar el resguardo correspondiente.</p> <p>Se adjuntó al oficio CGEO/DA/201/2016 del 04 de mayo de 2016 "Resguardos de Bienes Muebles y Equipo" firmados por los siguientes servidores públicos:</p> <p>-Yesica Paola Castillo Martínez.- Honorarios.</p> |
|--|---|

*Pa*

|   |                           |   |  |
|---|---------------------------|---|--|
|  | Órgano Interno de Control | <b>DATOS ORIGINALES</b>   | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>   |
|   | Cédula de Seguimiento     | Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 01<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 5 de 8 |


|  |                           |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | <b>Sector:</b> 38 CONACYT | <b>Clave:</b> 90A |
|--|---------------------------|-------------------|

|  |   |
|--|---|
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones. | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos Fijos |
|--|---|

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| <b>Observación</b> | <b>Situación Actual</b> |
|--------------------|-------------------------|

|  |  |
|--|--|
|  | <p>-Fernando Rodríguez Bernal.- Jefe del departamento de Adquisiciones.<br/>         - Ricardo Bernabé Rodríguez González.- Coordinador de Área (Encargado del Despacho de la Secretaría General).</p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada con el oficio CGEO/DA/201/2016 del 04 de mayo de 2016, en lo correspondiente a las recomendaciones Correctivas se determina lo siguiente:</p> <p>1.- Se presentó el Informe de la Recomendación Correctiva 1, la cual una vez analizada se determina que se manifiestan argumentos respecto a la falta de los "Resguardos de Bienes Muebles y Equipo" de los 153 bienes observados, los cuales se refieren a que "la mayoría de estos bienes corresponde a equipos de cómputo, servidores virtuales y licencias que aún se encuentran en proceso de instalación"; a que 76 bienes del equipo se encuentra en la sede de Aguascalientes por un monto de \$ 554,137.00 (sin IVA), los cuales no han sido asignados a ningún usuario en particular; y a que el equipo de la oficina sede, se encontraban sin asignar dentro del cual se incluyen 63 bienes por un monto de \$7,427,137.86.</p> <p>De lo anterior, se advierte que la acción correctiva número 1 fue atendida, aunque los argumentos que se presentan en el Informe de la Dirección de Administración no justifican la falta de los "Resguardos de</p> |
|--|--|


*Ja*

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  | <b>Órgano Interno de Control</b><br><br><b>Cédula de Seguimiento</b> | <b>DATOS ORIGINALES</b><br>Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 01<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br>Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 6 de 8 |
|---|--|--|--|

|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | <b>Sector:</b> 38 CONACYT | <b>Clave:</b> 90A  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.       |                           | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos Fijos. |
| <b>Observación</b>   | <b>Situación Actual</b>   |  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Bienes Muebles y Equipo" de los 153 bienes observados toda vez que los equipos de cómputo, servidores virtuales, licencias y demás bienes observados no se encontraban en resguardo en el área del Almacén del Departamento de Adquisiciones, no obstante, al haberse elaborado de 152 bienes los "Resguardos de Bienes Muebles y Equipo" en términos de lo dispuesto en el Procedimiento para la Asignación e Inventario del Mobiliario y Equipo, se subsana la situación observada y se atiende también la recomendación correctiva número 2.</p> <p>Por lo que se refiere a la elaboración del documento "Resguardos de Bienes Muebles y Equipo" del bien con número de inventario 51910200 (mesa ejecutiva para juntas), el seguimiento a su elaboración se hará en la observación 4 de la auditoría A01/240/OIC/2016, en la cual fue observada la misma situación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>Con oficio CGEO/DA/201/2016 del 04 de mayo de 2016, el Director de Administración del CentroGeo comunicó al Órgano Interno de Control que por instrucciones de la Dirección General se da respuesta a la observación en los siguientes términos:</p> |
|--|--|

79

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  | Órgano Interno de Control<br>Cédula de Seguimiento | <b>DATOS ORIGINALES</b><br>Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 01<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br>Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 7 de 8 |
|---|--|--|--|


|  |                           |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | <b>Sector:</b> 38 CONACYT | <b>Clave:</b> 90A |
|--|---------------------------|-------------------|

|  |   |
|--|---|
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones. | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos Fijos |
|--|---|

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| <b>Observación</b> | <b>Situación Actual</b> |
|--------------------|-------------------------|

|  |   |
|--|---|
|  | <p>" El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:</p> <p>1.- Instruya por escrito al Jefe del Departamento de Adquisiciones a fin de que en lo subsecuente elabore con oportunidad el "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" de los bienes muebles propiedad del CentroGeo, conforme a lo dispuesto en el "Procedimiento para la Asignación de Inventario del Mobiliario y Equipo" y las Normas Generales para el Registro, Afectación Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C.</p> <p>Con respecto a esta Preventiva con fecha 25 de abril del presente se ha dado la Instrucción (Anexo 4) al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que se realice una vez recibido el requerimiento por el usuario el Resguardo correspondiente.</p> <p>2.- Supervise que los bienes muebles que adquiera el CentroGeo y se asignen para su uso, cuenten con el "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" correspondiente.</p> <p>Con respecto a esta Preventiva, como medida de Supervisión se ha instruido al Jefe del Departamento de Adquisiciones con fecha 25 de</p> |
|--|---|

Ja

|   |                           |   |  |
|---|---------------------------|---|--|
|  | Órgano Interno de Control | <b>DATOS ORIGINALES</b>   | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>   |
|   | Cédula de Seguimiento     | Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 01<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 8 de 8 |

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.      Sector: 38 CONACYT      Clave: 90A

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.      Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos Fijos

Observación      Situación Actual

abril del presente (Anexo 4), se informe a esta Dirección de Administración en forma anual los movimientos de altas, bajas o modificaciones al control de resguardos de bienes."


Así también, se adjuntó copia del oficio CGEO/DA/189/2016 de fecha 27 de abril mediante el cual el Director de Administración instruyó al Jefe del departamento de Adquisiciones, elaborar con oportunidad los Resguardos de Bienes Muebles y Equipos conforme a lo dispuesto en el Procedimiento para la asignación de Inventario del Mobiliario y Equipo, y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.

De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.

  
 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez  
 Auditor


  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores  
 Titular del Órgano Interno de Control

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016</p> <p>Número de Observación: 02</p> <p>Instancia Fiscalizadora: OIC</p> <p>Monto por Aclarar: 0.00</p> <p>Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 02</p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00</p> <p>Saldo por Recuperar: 0.00</p> <p>Avance: 100%</p> <p>Página 1 de 6</p> |
|---|---|---|---|

|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p>  |
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                           | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p>Observación</p>   |                           | <p>Situación Actual</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>FALTA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES MUEBLES Y DE CONCILIACIÓN CON EL REGISTRO CONTABLE</b></p> <p>Como resultado de la revisión a la realización del inventario físico anual de los bienes muebles propiedad del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo) del ejercicio 2015, se determinó que dicho inventario no fue realizado por el Departamento de Adquisiciones, ni se conciliaron las cifras del inventario de ese departamento con los registros del Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p> <p>Por otra parte, de la confronta a las cifras del inventario de bienes muebles del CentroGeo reportado por el Departamento de Adquisiciones al personal de auditoría en el documento "Inventario Detallado de Activo Fijo 2015" con un total de 3,339 bienes y un importe total de \$51,765,374.23 (sin IVA), con las cifras de la cuenta 1-2-4-0-00000 "Bienes Muebles" con un importe de \$56,310,597.83 en la "Balanza de Comprobación al 31/Dic/15" generada por el Departamento de Contabilidad y Finanzas, se determinó una diferencia de \$4,545,223.60 entre ambas fuentes de información.</p> | <p>Fecha de compromiso: <b>02 de junio de 2016.</b></p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/DA/342/2016 del día 12 de agosto del 2016, el Lic. José Antonio Crespo García, Asistente de Investigación "A" y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a la realización del levantamiento del inventario físico al 100% de los bienes del CentroGeo, y que con fecha 30 de junio se le comunico vía correo electrónico como fecha estimada de entrega el 30 de agosto del presente, le informo que a la fecha se encuentra en un 60% de avance, y se sigue trabajando para concluirlo en la fecha acordada". (sic)</p> <p>Con oficio CGEO/DA/370/2016 del día 06 de septiembre del 2016, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones del Director de Administración, informó lo siguiente:</p> |
|--|---|


*[Handwritten signature]*

|   |                           |   |  |
|---|---------------------------|---|--|
|  | Órgano Interno de Control | <b>DATOS ORIGINALES</b>   | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>   |
|   | Cédula de Seguimiento     | Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 02<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | Número de Seguimiento: 02<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 2 de 6 |

|   |   |            |
|---|---|------------|
| Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | Sector: 38 CONACYT  | Clave: 90A |
| Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.       | Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos. |            |
| <b>Observación</b>  | <b>Situación Actual</b>   |            |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>El Departamento de Adquisiciones no realizó las acciones necesarias para practicar el inventario anual de los bienes muebles, y para conciliar las cifras del inventario con la información del Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p> <p><b>EFECTO:</b></p> <p>Riesgo de no identificar con oportunidad los bienes muebles faltantes para su recuperación correspondiente.</p> <p>Riesgo de responsabilidad administrativa en los casos de bienes faltantes que no sea posible su recuperación.</p> <p>Que la información que reporta el Departamento de Adquisiciones respecto al inventario de bienes muebles no sea confiable para la toma de decisiones.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> | <p>"Por instrucción del Director de Administración, el Lic. José Antonio Crespo García y, en relación a su Oficio No. CIGGET/OIC/152/2016 Seguimiento de observaciones pendientes al 3er Trimestre de 2016 con respecto a la observación 2 de la Auditoría número A01/240/OIC/2016 "Falta de inventario físico de bienes muebles y de conciliación con el registro contable", se anexa a la presente copia del inventario físico y registros contables con su respectiva conciliación de cifras". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inventario físico de bienes muebles.</li> <li>2. Inventario físico de bienes inmuebles.</li> <li>3. Conciliación contable del inventario de bienes muebles e inmuebles.</li> </ol> <p>Con oficio CGEO/DA/401/2016 del día 27 de septiembre del 2016, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., en seguimiento al informe del inventario físico de bienes muebles proporcionado mediante oficio CGEO/DA/370/2016, informó lo siguiente:</p> |
|--|---|


P  
a

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 02<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 02<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 6</p> |
|---|---|---|---|

|  |                                |  |
|--|--------------------------------|--|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p>      | <p>Clave: 90A</p>  |
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                                | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p><b>Observación</b></p>  | <p><b>Situación Actual</b></p> |  |

|  |   |
|--|---|
| <p>El Director de Administración deberá instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que programe y ejecute a más tardar en el mes de mayo de 2016, un inventario físico de los bienes muebles propiedad del CentroGeo e informe al Órgano Interno de Control el resultado de dicho inventario.</p> <p>Así también, deberá instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que realice la conciliación del inventario físico de los bienes muebles con el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas en apego a lo dispuesto en los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El resultado de la conciliación deberá documentarse y realizarse las aclaraciones que expliquen las diferencias mencionadas en la presente observación entre ambos departamentos.</p> <p>El resultado de la conciliación y las aclaraciones que se deriven de la diferencia, deberán ser documentados y validados mediante la firma de los servidores públicos participantes en la conciliación, y remitir esa documentación al Órgano Interno de Control para su valoración y determinación de los efectos correspondientes.</p> | <p>"En seguimiento al informe de Inventario Físico de Bienes Muebles enviado mediante oficio N°CGEO/DA/370/2016; al respecto informo a usted que derivado de la revisión física, no se detectaron bienes faltantes o sobrantes; sin embargo en el caso particular de la mesa ejecutiva para juntas de marca Dynamétrica con número de inventario 51910200, informo a usted sobre la situación particular que guarda dicho bien:</p> <p>Se cuenta con una mesa con medidas diferentes a las especificadas en la factura; esta situación fue detectada y reclamada al proveedor Krueger International de México, S.A. de C.V., quien entregó el bien de manera equivocada, ante esta reclamación, el proveedor envió oficio con fecha 24 de agosto de 2016, firmado por su Representante Legal, mediante el cual acepta el error en la entrega del bien, y manifiesta el compromiso de entregar el bien con las especificaciones correctas en un promedio de 4 semanas, debido a que hicieron la reclamación al fabricante que se encuentra en España; asimismo, con fecha 09 de septiembre el proveedor presentó oficio donde señala que el bien que fue entregado con especificaciones distintas, queda bajo resguardo de CentroGeo, hasta que sea entregado aquel con las especificaciones correctas.</p> <p>Se anexan documentos proporcionados por el proveedor Krueger International de México, S.A. de C.V., antes citados". (sic)</p> |
|--|---|



|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  | <b>Órgano Interno de Control</b><br><br><b>Cédula de Seguimiento</b> | <b>DATOS ORIGINALES</b><br>Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 02<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br>Número de Seguimiento: 02<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 4 de 6 |
|---|--|--|--|


|  |                           |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | <b>Sector:</b> 38 CONACYT | <b>Clave:</b> 90A |
|--|---------------------------|-------------------|

|  |  |
|--|--|
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones. | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos. |
|--|--|

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| <b>Observación</b> | <b>Situación Actual</b> |
|--------------------|-------------------------|

|   |  |
|---|--|
| <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director de Administración deberá instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones a efecto de que en los subsecuentes años realice cuando menos un inventario físico anual al 100% de los bienes muebles propiedad del CentroGeo, y para que concilie el resultado de ese inventario con el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, documentando el resultado y las aclaraciones respecto a las diferencias que se presenten en dicha conciliación.</p> | <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. "Carta de Intención" de fecha 24 de agosto de 2016, mediante la cual el Representante Legal de la empresa Krueger International de México, S.A. de C.V., comunica al Lic. Fernando Rodríguez Guzmán (anterior Jefe del Departamento de Adquisiciones del CentroGeo), lo siguiente:</li> </ol> <p>"Buen día Lic. Rodríguez por este medio nos dirigimos a usted para ofrecer una disculpa por el incidente presentado en relación a la entrega de la Mesa de Juntas con dimensiones de 3.20 x 1.20 x 0.755 de la Marca Akaba, Que mi representada la CIA. Krueger International de México S.A. de C.V., sobre el particular te comento que en ningún momento se actuó con dolo o mala fe para realizar la entrega ya que al ser un producto importado estamos sujetos a las entregas de nuestros proveedores y en este caso la mesa que en su momento se nos entrego fue la que a su vez hicimos llegar a ustedes sin tomar la debida referencia en cuanto a la medida, por lo que te comento que ya se hizo la reclamación correspondiente a la gente de operaciones de la empresa AKABA, misma que está situada en España. Ellos están al día de hoy procesando la nueva cubierta y estamos en espera de la confirmación de</p> |
|---|--|



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 02<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 02<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 6</p> |
|---|---|---|---|


|  |                           |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p> |
|--|---------------------------|-------------------|

|  |  |
|--|--|
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p> | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
|--|--|

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| <p>Observación</p> | <p>Situación Actual</p> |
|--------------------|-------------------------|

|  |   |
|--|---|
|  | <p>envío esto puede tardar en promedio 4 semana. Por lo que me reitero a tus finas instrucciones con el compromiso de hacer cumplir la entrega referente a este producto". (sic)</p> <p>2. "Carta de Resguardo" de fecha 09 de septiembre de 2016, mediante la cual el Representante Legal de la empresa Krueger Internacional de México, S.A. de C.V., comunica al Lic. Fernando Rodríguez Guzmán (anterior Jefe del Departamento de Adquisiciones del CentroGeo), lo siguiente:</p> <p>"Por medio de la presente nos dirigimos a usted con relación a la entrega que tenemos pendiente con su Institución de una Mesa de juntas 3.20 x 1.20 x 75 cm de la marca Akaba, la cual estaremos en posibilidades de hacerles llegar en 4 semanas.</p> <p>Sobre el particular hacemos de su conocimiento que el bien provisional que fue entregado en sus instalaciones, queda bajo su resguardo y este no será retirado hasta el momento en que realicemos la entrega de la mesa que nos fue solicitada". (sic)</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> |
|--|---|




|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 02<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 02<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 6</p> |
|---|---|---|---|

|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p>  |
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                           | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p>Observación</p>   |                           | <p>Situación Actual</p>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Por lo que se refiere a la localización del bien con número de inventario 51910200 (mesa ejecutiva para juntas), el seguimiento se hará en la observación 4 de la auditoría A01/240/OIC/2016, en la cual fue observada la misma situación.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.</p> |
|--|--|

  
 Lic. Miguel Angel García Jiménez  
 Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores  
 Titular del Órgano Interno de Control

|   |                           |   |  |
|---|---------------------------|---|--|
|  | Órgano Interno de Control | <b>DATOS ORIGINALES</b>   | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>   |
|   | Cédula de Seguimiento     | Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 03<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 1 de 6 |


|   |                    |            |
|---|--------------------|------------|
| Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | Sector: 38 CONACYT | Clave: 90A |
|---|--------------------|------------|

|   |   |
|---|---|
| Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones. | Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos. |
|---|---|

|             |                  |
|-------------|------------------|
| Observación | Situación Actual |
|-------------|------------------|


|  |  |
|--|--|
| <p><b>FALTA DEL PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DEL EJERCICIO 2015.</b></p> <p>Como resultado de la verificación a la integración del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del ejercicio 2015 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), se determinó que no se realizó dicho Programa Anual, asimismo, se observó que no se ha concretado la transferencia de 542 bienes muebles propiedad del CentroGeo, y de los cuales se solicitó su transferencia al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su enajenación, donación o destrucción, conforme al Convenio celebrado entre CentroGeo y el SAE, con fecha 8 de noviembre de 2013.</p> <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>El Jefe del Departamento de Adquisiciones no realizó las acciones necesarias para elaborar el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del ejercicio 2015.</p> | <p>Fecha de compromiso: 02 de junio de 2016.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/DA/260/2016 del día 02 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a su correctiva 1 y 2 de esta observación le informo que no se elaboró para el ejercicio 2015 este programa ya que se detectó que existía un proceso de Disposición Final de Bienes Muebles elaborado por la anterior administración, por lo que después de valorar con el Jefe del Departamento de Adquisiciones se determinó la procedencia de concluir este proceso, derivado de lo anterior, el personal del Departamento de Adquisiciones empezó a tener contacto con funcionarios del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) desde el 13 de julio de 2015 (Anexo 3), en donde se solicitó apoyo y seguimiento para poder realizar los procesos correctamente, también se procedió a la identificación y separación de los bienes que se integrarían en este proceso, una vez teniendo todos los elementos necesarios se procedió a realizar la solicitud</p> |
|--|--|

Pa

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control<br/>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b><br/>         Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 03<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br/>         Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 6</p> |
|---|--|---|---|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>  | <p>Sector: 38 CONACYT</p>   | <p>Clave: 90A</p>  |
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>  |   | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p>Observación</p>  | <p>Situación Actual</p>   |  |
| <p>Falta de gestiones ante el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la transferencia de los 542 bienes en desuso que se encuentran en las instalaciones del CentroGeo.</p> <p><b>EFFECTO:</b></p> <p>Incumplimiento a la Ley General de Bienes Nacionales, al ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y a las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> <p>Desaprovechamiento de las instalaciones del CentroGeo destinadas al resguardo de bienes en desuso.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique lo siguiente:</p> | <p>correspondiente concluyéndose este proceso el día 3 de mayo del presente (Anexo 4)." (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Correos electrónicos del año 2015 mediante los cuales el C. Alejandro Flores Maldonado, prestador de servicios en el Departamento de Adquisiciones del CentroGeo, mantuvo contacto con personal del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) para la transferencia de los bienes del CentroGeo.</li> <li>2. Oficio CGEO/DA/100/2016 de fecha 24 de febrero de 2016, dirigido al Delegado Regional del Área Metropolitana del SAE, mediante el cual, el Director de Administración del CentroGeo solicita formalmente la transferencia de los 542 bienes muebles referidos en la observación.</li> </ol> <p>Con oficio CGEO/DA/310/2016 del día 30 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a la observación: "El por qué no se elaboró el Programa de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2015", le</p> |  |

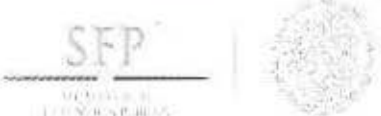
*P. 21*

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  | Órgano Interno de Control<br>Cédula de Seguimiento | <b>DATOS ORIGINALES</b><br>Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 03<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br>Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 3 de 6 |
|---|--|--|--|

|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | <b>Sector:</b> 38 CONACYT | <b>Clave:</b> 90A  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.       |                           | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos. |
| <b>Observación</b>   |                           | <b>Situación Actual</b>  |


|  |   |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>El por qué no se elaboró el Programa de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2015.</li> <li>El por qué no se generaron acciones en 2015 para concretar ante el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la transferencia de los 542 bienes muebles en desuso.</li> </ol> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la fundamentación y documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que en lo subsecuente se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y aprobar el Programa de Disposición Final de Bienes Muebles del CentroGeo, en los tiempos que señala la normatividad vigente.</li> <li>Realizar las gestiones que sean necesarias ante el Servicio de Administración Y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de continuar con la transferencia</li> </ol> | <p>informo que debido a que se tenía un proceso de disposición de bienes anterior pendiente de concluir y a que por el ejercicio 2015 no se contaba con el levantamiento del inventario físico no se tenían elementos para identificar bienes susceptibles de incluir en este programa, por lo que ya no se llevó a cabo dicho Programa para ese ejercicio, le comento que he dado instrucción al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que una vez que se concluya el levantamiento de inventario que está llevando a cabo (sic) en este momento, elabore una propuesta de bienes susceptibles de baja y se inicie la integración de la documentación soporte para la elaboración del Programa de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2016 a más tardar en el mes de diciembre del presente año y la presente a esta Dirección de Administración para su aprobación". (sic)</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/DA/260/2016 del día 02 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> |
|--|---|

A  
9

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  | Órgano Interno de Control<br>Cédula de Seguimiento | <b>DATOS ORIGINALES</b><br>Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 03<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br>Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 4 de 6 |
|---|--|--|--|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   | <b>Clave:</b> 90A  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.  |   | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos. |
| <b>Observación</b>  | <b>Situación Actual</b>   |  |
| <p>de los 542 bienes muebles en desuso. Asimismo, conforme a los resultados de las gestiones que se realicen, se valore y determine si es conveniente continuar la desincorporación a través del SAE o en su caso, definir y ejecutar otra opción de desincorporación que conforme al marco normativo sea posible ejecutar.</p> | <p>"Con respecto a sus preventivas 1 y 2, le informo que con fecha 3 de mayo del presente se terminó el proceso de desincorporación de los 542 bienes en desuso ante las autoridades del SAE (Anexo 4), así mismo con el fin de llevar a cabo el Programa de Disposición Final de Bienes Muebles del ejercicio 2016, le informo que una vez que se tengan los reportes del inventario que se está llevando a cabo a partir del 16 de mayo, se ha instruido con fecha 1 de junio del presente, al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que elabore una propuesta de bienes susceptibles de baja y se inicie la integración de la documentación soporte para la elaboración del Programa de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2016 a más tardar en el mes de diciembre del presente año (Anexo 5)". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta número: RT/IFT/ADM/DRM/DRM/00952/16/05 de fecha 03 de mayo de 2016, mediante la cual el Jefe del Departamento de Adquisiciones del CentroGeo formaliza la transferencia de los 542 bienes muebles referidos en la presente observación al C. José Antonio Guerrero Cuertel, adscrito a la Delegación</li> </ol> |  |

Pa

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control<br/>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b><br/>         Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 03<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br/>         Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 6</p> |
|---|--|---|---|

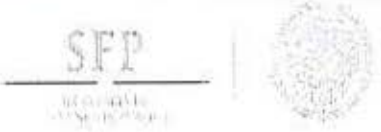
|  |                           |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p> |
|--|---------------------------|-------------------|

|  |  |
|--|--|
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p> | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
|--|--|

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| <p>Observación</p> | <p>Situación Actual</p> |
|--------------------|-------------------------|

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Regional Metropolitana del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.</p> <p>2. Oficio CGEO/DA/259/2016 de fecha 30 de mayo de 2016, mediante el cual el Director de Administración instruye al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que una vez concluido el inventario que esta llevando a cabo, elabore una propuesta de bienes susceptibles de baja y se inicie la integración de la documentación soporte para la elaboración del Programa de Disposición Final de Bienes muebles para el ejercicio 2016 a más tardar en diciembre del presente año.</p> <p>Con oficio CGEO/DA/310/2016 del día 30 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a la preventiva de la instrucción del Director General al Director de Administración para que se elabore y apruebe el Programa de Disposición Final de Bienes Muebles del CentroGeo, en los tiempos que señala la normatividad vigente, se anexa oficio CGEO/DG/158/2016 de fecha 27 de junio del presente (Anexo 1), en donde se da a esta Dirección las instrucciones indicadas en dicha preventiva". (sic)</p> |
|--|---|

P  
9


|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  | Órgano Interno de Control<br>Cédula de Seguimiento | <b>DATOS ORIGINALES</b><br>Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 03<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br>Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 6 de 6 |
|---|--|--|--|


|  |                           |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | <b>Sector:</b> 38 CONACYT | <b>Clave:</b> 90A |
|--|---------------------------|-------------------|


|  |  |
|--|--|
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones. | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos. |
|--|--|

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| <b>Observación</b> | <b>Situación Actual</b> |
|--------------------|-------------------------|

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficio CGEO/DG/158/2016 de fecha 27 de junio de 2016, mediante el cual el Director General instruye al Director de Administración para que elabore y apruebe el Programa de Disposición Final de Bienes Muebles del CentroGeo, en los tiempos que señala la normatividad vigente.</li> </ol> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.</p> |
|--|--|

  
 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez  
 Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores  
 Titular del Órgano Interno de Control

|   |                           |  |  |
|---|---------------------------|--|--|
|  | Órgano Interno de Control | <b>DATOS ORIGINALES</b>  | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>   |
|   | Cédula de Seguimiento     | Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 04<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 88.41<br>Monto por Recuperar: 0.00 | Número de Seguimiento: 03<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 1 de 6 |

|   |   |            |
|---|---|------------|
| Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | Sector: 38 CONACYT  | Clave: 90A |
| Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.       | Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos. |            |
| Observación   | Situación Actual  |            |

**BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS, SIN REGISTRO EN INVENTARIO Y SIN DOCUMENTO DE RESGUARDO**

De la revisión física en una muestra de 197 bienes muebles propiedad del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo), con un importe total de \$25,028,538.93 (sin IVA), registrados en el "Inventario Detallado de Activo Fijo 2015", entregado por el Director de Administración del CentroGeo al Órgano Interno de Control mediante oficio CGEO/DA/118/2016, se determinó que el siguiente bien no fue localizado físicamente ni tampoco cuenta con su "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo":

| FACTURA | FECHA      | DESCRIPCIÓN DEL BIEN       | MARCA         | IMPORTE   | IVA      | TOTAL     | NO REGISTRADO | UBICACIÓN      |
|---------|------------|----------------------------|---------------|-----------|----------|-----------|---------------|----------------|
| CFD-009 | 16/04/2015 | MESA EJECUTIVA PARA JUNTAS | DYHIAN STRIKA | 56,357.20 | 5,000.00 | 61,357.20 | 51910200      | AGUASCALIENTES |

Del bien antes enunciado, el Órgano Interno de Control con el oficio CIGGET/OIC/057/2016 del día 17 de marzo de 2016, solicitó al Director de Administración del CentroGeo lo siguiente:

1. Aclaración del porqué el bien con número de inventario 51910200 no fue localizado en la sede de Aguascalientes.

Fecha de compromiso: 02 de junio de 2016.

**CORRECTIVA:**

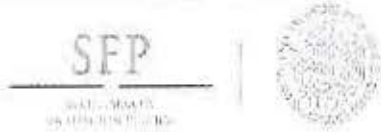
Con oficio CGEO/DA/534/2016 del día 02 de diciembre del 2016, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:

"Por este conducto le informo que con fecha 25 de noviembre del presente fue entregado en las instalaciones del CentroGeo Cd. de México el bien con número de inventario 51910200 (mesa ejecutiva para juntas), y se pone a su disposición para su revisión a fin de que quede colventado la correctiva 2 de la Observación 4 de la auditoría A01/240/OIC/2016". (sic)

Al respecto, este Órgano Interno de Control efectuó la revisión física del bien puesto a la vista con número de inventario 51910200 (mesa ejecutiva para juntas), determinándose que corresponde al bien observado.

Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.

*Pa*

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control<br/>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b><br/>Número de Auditoría: 01/2016<br/>Número de Observación: 04<br/>Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>Monto por Aclarar: 88.41<br/>Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br/>Número de Seguimiento: 03<br/>Saldo por Aclarar: 0.00<br/>Saldo por Recuperar: 0.00<br/>Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 6</p> |
|---|--|---|---|

|  |                           |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p> |
|--|---------------------------|-------------------|

|  |  |
|--|--|
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p> | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
|--|--|

| Observación | Situación Actual |
|-------------|------------------|
|-------------|------------------|


2. Informar el nombre y puesto del servidor público que tiene bajo su resguardo el bien no localizado, proporcionando copia certificada de dicho resguardo.
3. Copia certificada de la factura y remisión que ampara la adquisición del bien no localizado.
4. Copia certificada de la póliza de cheque o transferencia bancaria y del estado de cuenta bancario en donde aparezca el pago del bien que no fue localizado.
5. Copia certificada de la póliza de contable con la cual se realizó el registro del bien no localizado en el patrimonio de la entidad.

Al cierre de la presente auditoría, no se obtuvo respuesta al oficio CIGGET/OIC/057/2016.

Por otra parte, se realizó la validación física de 47 bienes muebles (ver anexo 1) adquiridos por el CentroGeo con recursos de los Convenios de Asignación de Recursos celebrados con el CONACYT en 2015, con un importe total de \$7,048,989.23 (con IVA), y que fueron reportados al Órgano Interno de Control en la "Relación de Equipo con los Convenios "Recursos en Administración" 2015 CentroGeo", entregada mediante oficio CGEO/DA/147/2016, suscrito por el Director de Administración; así también, se revisó que esos bienes se encontraran registrados en el

De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.

*[Handwritten signature]*

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control<br/>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b><br/>         Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 04<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 88.41<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br/>         Número de Seguimiento: 03<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 6</p> |
|---|--|--|---|

|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p>  |
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                           | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p>Observación</p>   | <p>Situación Actual</p>   |  |

inventario de bienes muebles del departamento de Adquisiciones, determinándose lo siguiente:


- a) 41 bienes con un importe total de \$5,801,188.23, no se encuentran registrados en el Inventario de bienes muebles del Departamento de Adquisiciones;
- b) De dos bienes con un importe total de \$58,382.80, no fue posible verificar su existencia (ver anexo 2);
- c) De los 47 bienes no se cuenta con el "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo"

Por lo que respecta a los dos bienes que no fue posible verificar su existencia física, se mencionó por parte del Director de Administración que están en uso por parte del servidor público adscrito al CentroGeo: Dr. José Manuel Sánchez Gamboa; sin embargo, al cierre de la presente auditoría, no fue posible validar físicamente los bienes mencionados.

**CAUSAS:**

Falta de inventarios físicos de bienes muebles por parte del departamento Adquisiciones.


*Handwritten signature or initials in blue ink.*

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  | <p>Órgano Interno de Control<br/>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b><br/>         Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 04<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 88.41<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br/>         Número de Seguimiento: 03<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%<br/><br/>         Página 4 de 6</p> |
|---|--|--|--|

|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p>  |
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                           | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p>Observación</p>   | <p>Situación Actual</p>   |  |

|   |                         |
|---|-------------------------|
| <p>Falta de control de los bienes muebles a través de los resguardos de bienes.</p> <p><b>EFECTO:</b></p> <p>Que no se cuente con información correcta y confiable sobre el responsable del resguardo de los bienes muebles.<br/>         Que se evada la responsabilidad por el posible extravío de los bienes no localizados.<br/>         Riesgo de responsabilidad administrativa en el caso de ocasionarse daño al patrimonio de la entidad.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>1) Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado en el que se expliquen las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El por qué no se localizaron los bienes referidos en la presente observación.</li> <li>2. El por qué no se cuenta con el vale de resguardo de los bienes.</li> </ol> | <p>Situación Actual</p> |
|---|-------------------------|


*Pa*

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 04<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 88,41<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 03<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 6</p> |
|---|---|--|---|

|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p> | <p><b>Clave:</b> 90A</p>  |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                                  | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p><b>Observación</b></p>   | <p><b>Situación Actual</b></p>   |   |

|  |  |
|--|--|
| <p>3. El nombre y puesto de los servidores públicos que tienen bajo su resguardo cada uno de los 3 bienes muebles no localizados.</p> <p>4. El por qué no se dio respuesta de manera oportuna al oficio CIGGET/OIC/057/2016 del día 17 de marzo de 2016.</p> <p>El informe deberá presentar la fundamentación y documentación que sustente los hechos que sean manifestados en el mismo. Este informe será revisado y valorado por el Órgano Interno de Control para los efectos correspondientes.</p> <p>2) Se deberá localizar físicamente los tres bienes observados y ponerlos a la vista del personal del Órgano Interno de Control para su validación, en caso de que no se localicen, se deberán realizar las gestiones necesarias para delimitar responsabilidades de los servidores públicos encargados de sus resguardos, y proceder a la recuperación de los recursos.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que en lo subsecuente se realicen las siguientes acciones:</p> |  |
|--|--|

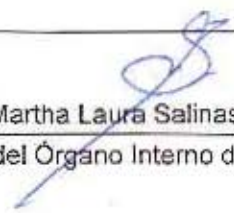
*Handwritten signature or initials in blue ink.*


|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control<br/>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b><br/>         Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 04<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 88.41<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br/>         Número de Seguimiento: 03<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 6</p> |
|---|--|--|---|

|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p> | <p><b>Clave:</b> 90A</p>  |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                                  | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p><b>Observación</b></p>   | <p><b>Situación Actual</b></p>   |   |

|  |  |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Supervise que de los bienes muebles que adquiera el CentroGeo, el Departamento de Adquisiciones elabore el formato de "Resguardo de Bienes Muebles y Equipo" correspondiente.</li> <li>2. Se instruya al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que realice inventarios físicos de los bienes muebles, documentando los resultados que se obtengan, y en el caso de encontrar bienes faltantes, proceder conforme a la normatividad vigente para su recuperación.</li> <li>3. Atienda con oportunidad los requerimientos que realice el Órgano Interno de Control.</li> </ol> |  |
|--|--|

  
 Lic. Miguel Ángel García Jiménez  
 Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores  
 Titular del Órgano Interno de Control

|   |                           |   |  |
|---|---------------------------|---|--|
|  | Órgano Interno de Control | <b>DATOS ORIGINALES</b>   | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>   |
|   | Cédula de Seguimiento     | Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 05<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 1 de 6 |

|  |  |                   |
|--|--|-------------------|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  | <b>Clave:</b> 90A |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.       | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos. |                   |
| <b>Observación</b>   | <b>Situación Actual</b>  |                   |

**EXISTENCIA DE 38 BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS EN 2015 SIN USO**

Como resultado del inventario físico practicado los días 7 y 8 de marzo de 2016, a una muestra de 101 bienes muebles adquiridos en el ejercicio 2015 por el Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo), con un importe total de \$8,869,918.32 (sin IVA) y reportado por la Dirección de Administración al personal de auditoría en el documento "Inventario Detallado de Activo Fijo 2015", se determinó la existencia en el almacén del CentroGeo de 38 bienes muebles sin uso (ver detalle en anexo 1) con un importe total de \$1,442,790.46 (sin IVA), integrados de la siguiente manera:

| Descripción del bien                    | Cantidad  | Importe unitario (sin IVA) | Importe total (sin IVA) |
|---|-----------|----------------------------|-------------------------|
| ESTACION DE TRABAJO HP Z230 Workstation | 8         | \$ 51,474.98               | \$ 411,799.84           |
| ESTACION PLUS HP Z440 Workstation       | 2         | \$ 79,195.15               | \$ 158,390.30           |
| IP PHONE 9611G ICON ONLY                | 22        | \$ 4,754.56                | \$ 104,600.32           |
| PZARRÓN INTELIGENTE                     | 6         | \$ 128,000.00              | \$ 768,000.00           |
| <b>Total</b>                            | <b>38</b> | <b>-</b>                   | <b>\$ 1,442,790.46</b>  |

Fecha de compromiso: 02 de junio de 2016.


**CORRECTIVA:**

Con oficio CGEO/DA/260/2016 del día 02 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:

"Con respecto a su correctiva 1 de esta observación le informo que los 38 bienes que relaciona en su observación fueron adquiridos por requerimientos propios de los proyectos, la mayoría de estos bienes en las últimas etapas del ejercicio 2015, a la fecha y de conformidad con los requerimientos de estos proyectos la mayoría de estos equipos ya ha sido asignado.

Así mismo le informo que gran parte de estos bienes ya se encuentran asignados a personal del CentroGeo, se anexa lista de estos bienes en donde se indica el equipo y la persona a la que le fue asignado (Anexo 8), el resto de los bienes se encuentra en proceso de asignación". (sic)





|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 05<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 6</p> |
|---|---|---|---|

|   |   |                          |
|---|---|--------------------------|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>  | <p><b>Clave:</b> 90A</p> |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |                          |
| <p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p>  |                          |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>Se adquirieron bienes muebles sin la debida planeación que garantizará el aprovechamiento de cada uno de ellos.</p> <p><b>EFFECTO:</b></p> <p>Desaprovechamiento de los bienes.</p> <p>Riesgo de obsolescencia y deterioro de los bienes.</p> <p>Recursos mal empleados.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique el por qué los 38 bienes referidos en la observación fueron adquiridos sin existir condiciones adecuadas para su oportuno aprovechamiento a través de su uso.</p> | <p>Con oficio CGEO/DA/310/2016 del día 30 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a la observación de porque 38 bienes referidos en esta observación fueron adquiridos sin existir condiciones adecuadas para su oportuno aprovechamiento, le comento que todos los bienes relacionados se solicitaron considerando la planeación proyectada y la necesidad programada en los proyectos en que se requirieron y que a la fecha se encuentran ya asignados, sin embargo dos Pizarrones Inteligentes no tienen asignación debido a que dentro de la planeación y acuerdos estratégicos del CentroGeo, en la zona ADESUR, se tiene planteado una oficina de servicios en la Cd. De Mérida en donde ya se han autorizado Investigadores de Cátedras que compartirá el espacio con los Laboratorios Nacionales de varios de los Centros de Investigación, aunado a lo anterior se está instalando una Sala General en un edificio asignado por el Gobierno del Estado de Yucatán, en donde se instalarán varias pantallas de los diferentes Centros de Investigación para que en ellas se trasmita información de los productos</p> |
|--|---|


A  
9

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 05<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 6</p> |
|---|---|---|---|

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>                           | <p><b>Clave:</b> 90A</p>  |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |  | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p> |   |

|  |  |
|--|--|
| <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar la documentación y fundamentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>2.- Realizar las acciones necesarias para que a la brevedad los 38 bienes sean asignados para su uso y evitar que se continúen desaprovechando esos recursos.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración y al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que en lo subsecuente se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que previo a la adquisición de bienes muebles, se garantice que existen las condiciones necesarias para el aprovechamiento oportuno de los bienes.</li> </ol> | <p>científicos y tecnológicos de Bienes Nacionales planteamiento para el cual se han reservado estas pantallas (Anexo 4)". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporciona el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relación de los 38 bienes referidos en la observación, en la cual se visualiza que 36 bienes ya han sido asignados a servidores públicos para su uso.</li> </ol> <p>Mediante correo electrónico del día 30 de junio de 2016, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, comunicó al Órgano Interno de Control, lo siguiente:</p> <p>"... en complemento a la información entregada con oficio CGEO/DA/310/2016 a continuación te doy las fechas estimadas que estamos poniendo como compromiso para las siguientes observaciones:</p> <p>...</p> <p>2.-) En cuanto a la observación 5 sobre la asignación de los 2 pizarrones inteligentes que se tiene planeado sean instalados en la Cd</p> |
|--|--|




|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control<br/>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b><br/>         Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 05<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br/>         Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 6</p> |
|---|--|---|---|

|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p>  |
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                           | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p>Observación</p>   | <p>Situación Actual</p>   |  |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>de Mérida se estima que será a más tardar para el 20 de septiembre del presente". (sic)</p> <p>El Órgano Interno de Control toma conocimiento de los aspectos aclarados de la presente observación. No obstante se reitera a la Dirección de Administración evitar prácticas como las señaladas en la observación, a fin de evitar su recurrencia.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/DA/260/2016 del día 02 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a su preventiva le informo que en todo momento las adquisiciones se realizan en función de la suficiencia presupuestaria y de conformidad con los requerimientos de las áreas solicitantes, la mayoría de ellas derivadas de proyectos con necesidades específicas,</p> |
|--|---|



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016</p> <p>Número de Observación: 05</p> <p>Instancia Fiscalizadora: OIC</p> <p>Monto por Aclarar: 0.00</p> <p>Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01</p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00</p> <p>Saldo por Recuperar: 0.00</p> <p>Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 6</p> |
|---|---|---|---|


|   |                                  |                          |
|---|----------------------------------|--------------------------|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p> | <p><b>Clave:</b> 90A</p> |
|---|----------------------------------|--------------------------|

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p> | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
|---|---|

|                           |                                |
|---------------------------|--------------------------------|
| <p><b>Observación</b></p> | <p><b>Situación Actual</b></p> |
|---------------------------|--------------------------------|

|  |   |
|--|---|
|  | <p>y son los requirentes quienes definen tanto el momento adecuado de compra como de utilización". (sic)</p> <p>Con oficio CGEO/DA/310/2016 del día 30 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a la preventiva de la instrucción del Director General al Director de Administración para que previo a la adquisición de bienes muebles se garantice que existen condiciones necesarias para el aprovechamiento oportuno de los bienes, se anexa oficio CGEO/DG/158/2016 de fecha 27 de junio del presente (Anexo 1), en donde se da a esta Dirección las instrucciones indicadas en dicha preventiva". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficio CGEO/DG/158/2016 de fecha 27 de junio de 2016, mediante el cual el Director General instruye al Director de Administración para que, previo a la adquisición de bienes muebles, instrumente los mecanismos necesarios para que garantice que existen las condiciones necesarias para el aprovechamiento oportuno de los bienes.</li> </ol> |
|--|---|

*Ja*


|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 05<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 6</p> |
|---|---|---|---|

|  |  |                   |
|--|--|-------------------|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p>  | <p>Clave: 90A</p> |
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |                   |
| <p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>                                      | <p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p>                                 |                   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.</p> |
|--|---|

  
 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez  
 Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores  
 Titular del Órgano Interno de Control


|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 06<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 1 de 8</p> |
|---|---|---|---|

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>                           | <p><b>Clave:</b> 90A</p>  |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |  | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p> |   |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>DEBILIDADES EN EL CONTROL INTERNO DE LOS BIENES MUEBLES DEL CENTROGEO,</b></p> <p>De la revisión al proceso de control de los bienes muebles del CentroGeo se determinó lo siguiente:</p> <p>1.- De la verificación física a una muestra de 197 bienes muebles, con un importe total de \$25,028,538.93 (sin IVA), reportados al Órgano Interno de Control por la Dirección de Administración en el "Inventario Detallado de Activo Fijo 2015", se determinó lo siguiente:</p> <p>a) Se observaron 2 bienes adquiridos en el año 2013 por un importe de \$2,202,135.00 (sin IVA), y 101 bienes adquiridos en el año 2015 por un importe de \$8,869,918.32 (sin IVA), que no cuentan con la etiqueta del número de inventario correspondiente (ver anexo 1).</p> <p>b) Se identificaron ocho bienes que no cuentan con etiqueta de identificación de inventario, y que no están registrados en el "Inventario Detallado de Activo Fijo 2015" (ver anexo 2).</p> <p>2.- Se identificó que dos bienes propiedad del CentroGeo (ver anexo 3) fueron otorgados en comodato al Instituto Tecnológico de Sonora, sin</p> | <p>Fecha de compromiso: 02 de junio de 2016.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/DA/260/2016 del día 02 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a su correctiva 1 de esta observación le informo que los bienes otorgados en comodato al Instituto Tecnológico de Sonora y que vienen relacionados en anexo al convenio firmado con fecha 23 de marzo del 2015, contienen la totalidad de los bienes entregados y corresponden a los registrados en el listado de inventario, que los dos bienes relacionados en su anexo 3 de esta observación después de ser revisados y cotejados en cuanto a los datos de la factura para identificar el nombre correcto de dichos bienes, se determinó que forman parte de un equipo integrado por diferentes piezas todas ellas inventariadas y registradas en el listado del inventario, que el número de inventario 56920034 y 56610017 que se encuentra en este listado, aparece dos veces en el inventario, uno con importe y el otro sin valor, formando parte del equipo y que el número de inventario que no contiene importe</p> |
|---|--|

/

↑

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 06<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 8</p> |
|---|---|---|---|

|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p> | <p><b>Clave:</b> 90A</p>  |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |                                  | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p><b>Observación</b></p>   | <p><b>Situación Actual</b></p>   |   |

embargo, los datos de los bienes en el Convenio Celebrado entre el CentroGeo y ese Instituto, no concuerdan con la información del "Inventario Detallado de Activo Fijo 2015", en cuanto a la descripción del bien y marca.

3.- Por otra parte se identificó que en el ejercicio 2015, no se llevó a cabo ninguna sesión del Comité de Bienes Muebles del CentroGeo.

**CAUSAS:**

Falta de supervisión del personal del Departamento de Adquisiciones respecto al proceso de registro de entrada, salida y asignación de número de inventario de bienes muebles.

**EFFECTO:**

Que no se cuente con información correcta y confiable sobre los bienes muebles propiedad del CentroGeo.


Dificultad para la identificación y control de los bienes muebles.

si contiene el nombre correcto con el que se relacionó y que se encuentra en el anexo del convenio de comodato con el Instituto Tecnológico de Sonora. Se anexa la integración de este equipo en el que se puede distinguir lo antes expuesto (Anexo 9), sin embargo si se realizó la corrección en la marca del bien con valor con número de inventario 56920034.

En cuanto a la correctiva 2 y 3, de esta observación, se le informa que la totalidad de los 103 bienes que se señalan en su inciso a) ya cuentan con la etiqueta que los identifica con el número de inventario correspondiente; así como los ocho activos que relaciona en su inciso b), también ya se encuentran debidamente registrados en el listado del inventario y cuentan con la etiqueta que los identifica con el número de inventario correspondiente (Anexo 10).

Con respecto al bien LAP TOP HP Probook Mod. 6040 G1 en Aguascalientes, con número de serie 5CG4463MRR le informo que no es propiedad del CentroGeo, el mismo fue prestado por el Lic. José Ángel Martínez Navarro para su utilización en la Cd. de Aguascalientes en tanto se proporcionaba equipo al área administrativa, a la fecha no ha sido solicitado para su devolución". (sic)




|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  | Órgano Interno de Control<br><br>Cédula de Seguimiento | <b>DATOS ORIGINALES</b><br>Número de Auditoría: 01/2016<br>Número de Observación: 06<br>Instancia Fiscalizadora: OIC<br>Monto por Aclarar: 0.00<br>Monto por Recuperar: 0.00 | <b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b><br>Número de Seguimiento: 01<br>Saldo por Aclarar: 0.00<br>Saldo por Recuperar: 0.00<br>Avance: 100%<br><br>Página 3 de 8 |
|---|--|--|--|

|  |  |                   |
|--|--|-------------------|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  | <b>Clave:</b> 90A |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.       | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos. |                   |
| <b>Observación</b>   | <b>Situación Actual</b>  |                   |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>El Director de Administración deberá instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1.- Presentar un informe al Órgano Interno de Control a efecto de aclarar las causas por las cuales los datos de los bienes otorgados en comodato al Instituto Tecnológico de Sonora, no concuerdan con los datos del "Inventario Detallado de Activo Fijo 2015", y en su caso las gestiones que se realicen con el propósito de corregir los datos del Convenio.</p> <p>El informe debe ser firmado por el personal responsable de su elaboración señalando su nombre y puesto, y proporcionando la documentación que acredite los hechos que se describan en el Informe.</p> <p>2.- Registrar en el inventario de bienes muebles de la entidad, los ocho bienes señalados en el inciso b) del numeral 1 de la observación.</p> <p>3.- Colocar las etiquetas con el número de inventario correspondiente a cada uno de los bienes señalados en los incisos a) y b) del numeral 1 de la observación.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> | <p>Asimismo, se proporcionan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anexo 9 del oficio CGEO/DA/260/2016, en el cual se proporciona una relación con los accesorios de los bienes con número de inventario 56610017 y 56920034; y el Contrato de Comodato número CENTROGEO-AD-N-18-01/2015, celebrado entre el CentroGeo y el Instituto Tecnológico de Sonora.</li> <li>2. Relación con los bienes muebles referidos en el inciso a y b del numeral 1 de la observación, en la cual se proporciona el número de inventario de cada bien.</li> </ol> <p>Con oficio CGEO/DA/310/2016 del día 30 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En cuanto al registro de ocho bienes señalados en el inciso b) del numeral 1 de la observación se anexa documento con la integración en el inventario así como la asignación de los mismos y los requisitos de identificación del documento y firma del responsable (Anexo 3), sin embargo dicha relación solo contiene siete activos debido a que el bien identificado como Laptop HP Probook 604061 con Número de serie 5CG4463MRR, que se encuentra en la cede Aguascalientes del</p> |
|--|---|


|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 06<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 8</p> |
|---|---|---|---|


|   |                                  |                          |
|---|----------------------------------|--------------------------|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p> | <p><b>Clave:</b> 90A</p> |
|---|----------------------------------|--------------------------|

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p> | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
|---|---|

|                           |                                |
|---------------------------|--------------------------------|
| <p><b>Observación</b></p> | <p><b>Situación Actual</b></p> |
|---------------------------|--------------------------------|

|  |  |
|--|--|
| <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instruya al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que realice el registro oportuno de los bienes muebles que adquiera la entidad, en el Inventario de bienes muebles bajo su responsabilidad, así como para que sean colocadas invariablemente las etiquetas de inventario en esos bienes,</li> <li>2. Supervise el oportuno registro de los bienes muebles en el sistema de inventarios bajo la responsabilidad del Jefe del Departamento de Adquisiciones, así como la colocación de las etiquetas de inventario.</li> <li>3. Supervisar que los Convenios que sean celebrados por el CentroGeo presenten los datos correctos de los bienes muebles.</li> <li>4. Realizar las acciones necesarias para la conformación y operación del Comité de Bienes Muebles, en términos de lo dispuesto en Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</li> </ol> | <p>CentroGeo, es de mi propiedad y la deje para su uso en dichas instalaciones". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporciona el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relación en la cual se observan 7 de los 8 bienes referidos en la observación, los cuales ya cuentan con número de inventario y resguardante.</li> </ol> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/DA/260/2016 del día 02 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a sus preventivas 1 y 2 de esta observación le informo que con fecha 30 de mayo del presente he dado instrucción al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que en se realicen las acciones necesarias para que todos los bienes adquiridos a partir de esta fecha</p> |
|--|--|

*J*  
*a*

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 06<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 8</p> |
|---|---|---|---|


|  |                           |                   |
|--|---------------------------|-------------------|
| <p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p>Sector: 38 CONACYT</p> | <p>Clave: 90A</p> |
|--|---------------------------|-------------------|

|  |  |
|--|--|
| <p>Unidad Auditada: Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p> | <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
|--|--|

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| <p>Observación</p> | <p>Situación Actual</p> |
|--------------------|-------------------------|



|  |   |
|--|---|
|  | <p>invariablemente al ser recibidos se registren debidamente en el listado de inventario y le sean colocadas las etiqueta que los identifica con el número de inventario correspondiente, y presente a esta Dirección de Administración un informe anual en el mes de diciembre de las altas realizadas en el ejercicio que contenga la Descripción del bien, Marca, Costo unitario, IVA, Total y Número de Inventario (Anexo 11).</p> <p>En cuanto a su preventiva 3 he dado instrucción al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que en cuanto se realice algún convenio que contenga movimiento de activos, proporcione a esta Dirección de Administración una integración de dichos bienes anexando los datos que contienen el listado del Inventario así como copia de la factura correspondiente, a fin de evitar errores en transcripciones (Anexo 11).</p> <p>Y para la atención de su correctiva 4 le informo que se presentará a la Dirección General la propuesta de los integrantes para la conformación y operación del Comité de Bienes Muebles". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporciona el siguiente documento:</p> |
|--|---|


*[Handwritten signature]*

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 06<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 8</p> |
|---|---|---|---|

|   |   |                          |
|---|---|--------------------------|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>  | <p><b>Clave:</b> 90A</p> |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |                          |
| <p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p>  |                          |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>1. Oficio CGEO/DA/231/2016 de fecha 30 de mayo de 2016, mediante el cual el Director de Administración instruye al Jefe del Departamento de Adquisiciones para que a partir del 1° de junio del 2016 se realicen las acciones necesarias para que todos los bienes adquiridos a partir de esta fecha invariablemente al ser recibidos se registren debidamente en el listado de inventario y le sean colocadas las etiquetas que los identifica con el número de inventario correspondiente. Asimismo, se le instruyó para que en cuanto se realice algún convenio que contenga movimiento de activos, proporcione a la Dirección de Administración una integración de dichos bienes anexando los datos que contienen el listado del inventario así como copia de la factura correspondiente.</p> <p>Con oficio CGEO/DA/310/2016 del día 30 de junio del 2016, el Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a la información pendiente de entrega de esta observación referente a la preventiva de la instrucción del Director General al Director de Administración para que supervise el oportuno registro de los bienes muebles en el sistema de inventarios y colocación de las etiquetas, se anexa oficio CGEO/DG/158/2016 de fecha 27 de</p> |
|--|--|





|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 06<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 7 de 8</p> |
|---|---|---|---|

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>                           | <p><b>Clave:</b> 90A</p>  |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |  | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p> |   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>junio del presente (Anexo 1), en donde se da a esta Dirección las instrucciones indicadas en dicha preventiva.</p> <p>En referencia a la evidencia de las acciones que se están realizando para la conformación y operación del Comité de Bienes Muebles del CentroGeo, debido a cambios en la Dirección de Administración en cuanto se tengan las asignaciones de las áreas que integran esta Dirección, se elaborará la propuesta correspondiente a la Dirección General para poner en operación este Comité.". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficio CGEO/DG/158/2016 de fecha 27 de junio de 2016, mediante el cual el Director General instruye al Director de Administración para que supervise el oportuno registro de los bienes muebles en el sistema de inventarios bajo la responsabilidad del Jefe del Departamento de Adquisiciones, así como la colocación de las etiquetas de inventario, y que supervise que los Convenios que sean celebrados por el CentroGeo presenten los datos correctos de los bienes muebles.</li> </ol> |
|--|---|



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | <p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p> | <p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2016<br/>         Número de Observación: 06<br/>         Instancia Fiscalizadora: OIC<br/>         Monto por Aclarar: 0.00<br/>         Monto por Recuperar: 0.00</p> | <p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 01<br/>         Saldo por Aclarar: 0.00<br/>         Saldo por Recuperar: 0.00<br/>         Avance: 100%</p> <p>Página 8 de 8</p> |
|---|---|---|---|

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> | <p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>                           | <p><b>Clave:</b> 90A</p>  |
| <p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración y Departamento de Adquisiciones.</p>       |  | <p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Inventarios y Activos y Fijos.</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p> |   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.</p> |
|--|---|

Lic. Miguel Angel García Jiménez

Auditor

Lic. Martha Laura Salinas Flores

Titular del Órgano Interno de Control